



El Salto

Gobierno Municipal

2018 | 2021

HM-0242/2021

**Asunto: Se contesta solicitud CIMTRA
El Salto, Jalisco a 16 de julio del año 2021**

**LIC. FRANCISCO GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Presente.

Aunado a un cordial saludo, hago de su conocimiento que, posterior al procedimiento de entrega-recepción NO se encontró información relativa a gasto hacia algún Sindicato de Trabajadores del municipio de El Salto, Jalisco.

Así pues, le informo que de la presente administración 2018-2021 en los meses de Octubre, Noviembre y diciembre 2018; Enero a Diciembre 2019, Enero a Diciembre 2020 y de Enero al concluido mes de junio del año en curso dos mil veintiuno NO se ha hecho erogación alguna por concepto de apoyo a Sindicatos o a trabajadores Sindicalizados, así como no se han ejercido recursos públicos para cubrir contratos colectivos sindicales y/o de beneficios para los trabajadores del municipio de El Salto, Jalisco.

Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 19 y 21 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente

"2021: Año de la Independencia"



Jaime Ismael Díaz Brambila

Encargado de Hacienda Municipal de El Salto, Jalisco.

GOBIERNO MUNICIPAL
EL SALTO, JALISCO 2018 - 2021
TRANSPARENCIA
22 JUL 2021
S/A

001063

Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx